



DIRECTORIO
LEGISLATIVO

FORTALECEMOS
LAS DEMOCRACIAS
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING
DEMOCRACIES
IN LATIN AMERICA

NOVIEMBRE 2021

Honduras

Elecciones presidenciales y legislativas Informe post-electoral



Resumen Ejecutivo

El domingo 28 de noviembre se realizaron las elecciones presidenciales, legislativas, municipales y del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) en Honduras. En esta ocasión, se eligió al presidente, a los 128 diputados del Congreso Nacional, a los 298 alcaldes y a 20 parlamentarios regionales para el período 2022-2026.

La contienda estuvo polarizada entre el actual alcalde de Tegucigalpa, Nasry Asfura, que buscaba asegurarle al oficialista Partido Nacional otros cuatro años al frente del Poder Ejecutivo, y Xiomara Castro del opositor Partido Libertad y Refundación (Libre) que apostaba a la vuelta de la izquierda al poder luego de que su esposo, el ex presidente Manuel Zelaya, fuese derrocado en un golpe de Estado en 2009.

Hasta el momento, y con el 51,45% de las actas transmitidas y procesadas, Castro lidera la contienda electoral. De acuerdo a los datos oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), está obteniendo el 53,61% de los votos, mientras que Nasry Asfura se posiciona veinte puntos por debajo, con el 33,87%. En tercer lugar se ubica Yani Rosenthal del Partido Liberal. El resto de los candidatos, hasta el momento, se mantiene por debajo del 1%. Con estos resultados, el Partido Libre también se alzaría con una mayoría legislativa que le permitiría impulsar su agenda de gobierno sin problemas.

En suma, estos comicios, según el presidente del CNE reflejaron una "conurrencia histórica", lo cual en los datos oficiales se refleja en un 68,09% de participación. Asimismo los observadores internacionales y el propio organismo electoral hondureño calificaron a la jornada como pacífica, lo que sin duda ha significado un paso positivo del país hacia la senda del fortalecimiento democrático, dejando atrás la cuestionada reelección del Juan Orlando Hernández en 2017.

Contenido

- Resumen ejecutivo

- Preguntas básicas

- Contexto político

- Claves de la jornada electoral

ELECCIONES PRESIDENCIALES

- Resultados

- ¿Quién lidera el escrutinio provisorio?

ELECCIONES LEGISLATIVAS

- Conclusiones

Preguntas básicas

¿Qué se eligió?

Se eligió al presidente, a tres designados presidenciales o vicepresidentes, 128 diputados del Congreso Nacional, 298 alcaldes y 20 representantes del país ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) para el mandato 2022-2026.

¿Cómo se votó?

Según la [Constitución](#) del país el sufragio es universal, obligatorio, igualitario, directo, libre y secreto. La [Ley Electoral](#) además establece que el voto es un derecho de los ciudadanos mayores de 18 años. Honduras, además, permite el voto de nacionales domiciliados en el exterior aunque solo para los cargos de presidente y vicepresidentes.

¿Cómo se eligió?

El Presidente fue escogido por mayoría simple, sin posibilidad de una segunda vuelta o balotaje. Esto implicó que el candidato más votado fue quien se alzó con la victoria y el cargo.

Por otro lado, los diputados fueron elegidos en 18 distritos plurinominales en base a la división departamental del país. Para distribuir bancas en cada uno de ellos se utilizó el sistema de representación proporcional por cociente electoral.

¿Quiénes fueron los candidatos?

Aunque en la elección participaron más de una decena de candidatos presidenciales, en la práctica, solo dos tuvieron chances reales de alzarse con la victoria: Xiomara Castro (Partido Libertad y Refundación) y Nasry Asfura (Partido Nacional). En tercer lugar se ubicó Yani Rosenthal (Partido Liberal), aunque muy lejos de los dos principales.

Sin embargo, en la papeleta electoral presidencial los ciudadanos pudieron escoger entre otros 12 candidatos de diferentes partidos políticos. En el caso de la Unión Nacional Opositora de Honduras (UNOH), el candidato Salvador Nasralla había decidido apoyar la candidatura de Castro y presentarse como primer vicepresidente por el Partido Libertad y Refundación. En su lugar Alexander Mira fue el candidato presidencial.

¿Cuándo asumirá el próximo gobierno?

El 27 de enero de 2022 tomarán posesión de sus cargos el presidente y los vicepresidentes. Por su parte, el Congreso Nacional se instalará dos días antes, el 25 de enero.

Contexto político

De la crisis de 2017 a una elección marcada por nuevas reglas electorales

Las elecciones del domingo fueron las primeras que se llevaron a cabo luego de la polémica reelección obtenida por Juan Orlando Hernández en 2017. Ellas estuvieron marcadas por la incertidumbre en el conteo de los votos, ya que inicialmente el candidato opositor Salvador Nasralla se mantenía en ventaja hasta que se interrumpió la carga de datos en el conteo provisorio. Esto alimentó las especulaciones de fraude, lo que llevó a la oposición a desconocer los resultados. Ante este rechazo aumentó el descontento social dándose una serie de protestas, arrestos, un toque de queda y 23 muertes. A pesar de esto, más de 20 días después de realizados los comicios la autoridad electoral decretó la victoria de Hernández por un margen de 1,71% de los votos.

Es por eso que, con miras a impedir que se repitan estos sucesos, el Congreso de Honduras aprobó una serie de reformas electorales, bajo influencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estas incluyeron en 2019 la creación de nuevos órganos electorales, como el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) con el objetivo de resolver disputas y proteger la integridad de los comicios. Asimismo, en mayo del 2021 se aprobó también una reforma que instala un nuevo sistema de transmisión de resultados y obliga al CNE a difundir los primeros a tres horas de cerrados los comicios.

Según informes privados, para el año 2021 Honduras tiene el menor apoyo a la institucionalidad electoral de América Latina, con solo el 13% de los consultados apoyando al Consejo Nacional Electoral. Es por ello que el país ha tenido la oportunidad de, al implementar los mencionados cambios legales, recomponer parte de la credibilidad de su institucionalidad. Además, y con miras a reforzar este objetivo, más de 20 organizaciones sociales, académicas, empresariales y religiosas suscribieron un pronunciamiento instando a los partidos a lograr consensos para garantizar la certidumbre y confianza en el proceso.

Comicios marcados por la polarización y violencia política

El camino de Honduras a los comicios estuvo marcado por un ambiente de violencia política y la polarización ya que los dos candidatos que tuvieron chances de ganar pertenecen a espacios ideológicos disímiles y antagónicos. Esto se ha visto reflejado en la campaña que estuvo marcada por acusaciones cruzadas, que fueron desde la denuncia de tendencias comunistas por parte de Castro, hasta calificaciones de dictador para Asfura.

Respecto a la violencia, se destacó el asesinato del alcalde Francisco Gaitán (Partido Liberal), y del dirigente del Partido Libre, Elvir Casaña, luego de que ambos hayan participado en concentraciones políticas. Según datos del Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Autónoma de Honduras, desde diciembre del 2020 a octubre del 2021 se han registrado 64 víctimas de violencia política.

Por esto, y con miras a impedir una escalada adicional de violencia, el Congreso Nacional aprobó una ley que prohíbe la portación o traslado de armas durante los diez días anteriores y posteriores a las elecciones.

Un oficialismo golpeado por denuncias de corrupción y narcotráfico

El oficialismo tuvo el desafío de superar la merma en la imagen del actual mandatario Juan Orlando Hernández y del candidato por el oficialista Partido Nacional, Nasry Asfura, luego de verse involucrados en acusaciones e investigaciones por delitos de corrupción y narcotráfico.

En marzo del 2021 un fiscal de Nueva York aseguró que Hernández dio protección al cartel hondureño de los Cachiros a cambio de sobornos millonarios para facilitar el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. Asimismo un juez estadounidense condenó a cadena perpetua a su hermano, el ex diputado Tony Hernández, por ser partícipe de una banda de narcotraficantes.

Por su parte el candidato oficialista Nasry Asfura, es investigado por la justicia hondureña por delitos vinculados a la corrupción, el lavado de dinero, fraude, falsificación de documentos y malversación de fondos durante su gestión al frente de la Alcaldía de Tegucigalpa.

OEA y Estados Unidos piden elecciones pacíficas y se mantienen en alerta

La polarización, la violencia, el recuerdo de lo sucedido en 2017 y las denuncias de corrupción han puesto en alerta a la comunidad internacional ante la posibilidad de que los comicios pudieran sufrir alteraciones en su correcto desarrollo.

En ese sentido la Organización de Estados Americanos (OEA) hizo un llamado para que los diferentes actores políticos se comprometan con un pacto de no violencia para que las elecciones discurran de manera pacífica.

Asimismo el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols, visitó la capital hondureña donde se reunió con funcionarios y miembros del sector privado. El funcionario apoyó al Consejo Nacional Electoral (CNE) y lo instó a que concrete un pacto “para promover elecciones pacíficas”.



Claves de la jornada electoral

Participación histórica en una jornada sin violencia

Según los datos publicados por el CNE, el nivel de participación fue uno de los más altos registrados, alcanzando el 68% en lo que el presidente del Consejo destacó como "conurrencia histórica". Ello a pesar del bajo nivel de confianza de los hondureños en las instituciones electorales, según señalaban estudios privados.

En lo que respecta al desarrollo general de los comicios, las autoridades destacaron que se celebraron sin incidentes que lamentar, lo cual contrasta con lo acontecido durante las elecciones del 2017. Este era uno de los principales temores tanto de actores nacionales como internacionales.

Transmisión de resultados y denuncias de irregularidades

Durante estos comicios las nuevas instituciones electorales, surgidas luego de los incidentes del 2017, fueron puestas a prueba. Una de las claves para reducir el nivel de incertidumbre y un posible espiral de violencia era la transmisión de los primeros resultados en tiempo y forma. Siguiendo lo establecido en la Ley Electoral, el CNE presentó los primeros datos cerca de las tres horas luego del cierre de la jornada.

Sin embargo, la jornada no estuvo exenta de algunas polémicas menores. Durante su desarrollo, el CNE denunció la caída de su página web denunciando un "ataque al servidor" del Consejo. Asimismo, la secretaria consejera del CNE, Rixi Moncada, denunció que cerca de 60 mil personas intentaron votar dos veces. Desde la organización Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) también reportaron problemas en el funcionamiento del sistema de identificación biométrica.

Observadores internacionales llaman a no adjudicarse la victoria

La Organización de Estados Americanos (OEA) sostuvo que la jornada "transcurrió de manera adecuada y pacífica", a la vez que respaldó el trabajo del CNE. Asimismo, también realizó un llamado a que los candidatos "eviten proclamaciones y pronunciamientos anticipados".

Por su parte, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea destacó el ambiente "tranquilo" en el que se desarrolló la jornada y confirmó la alta participación. Sin embargo, también mostraron preocupación por posibles proclamaciones anticipadas y llamaron a respetar la institucionalidad del CNE.

En ese marco, y a pesar de estos llamados a la medida, tanto Xiomara Castro como Nasry Asfura, se adjudicaron la victoria rápidamente. Hasta el momento, ninguno ha rectificado su pronunciamiento inicial.

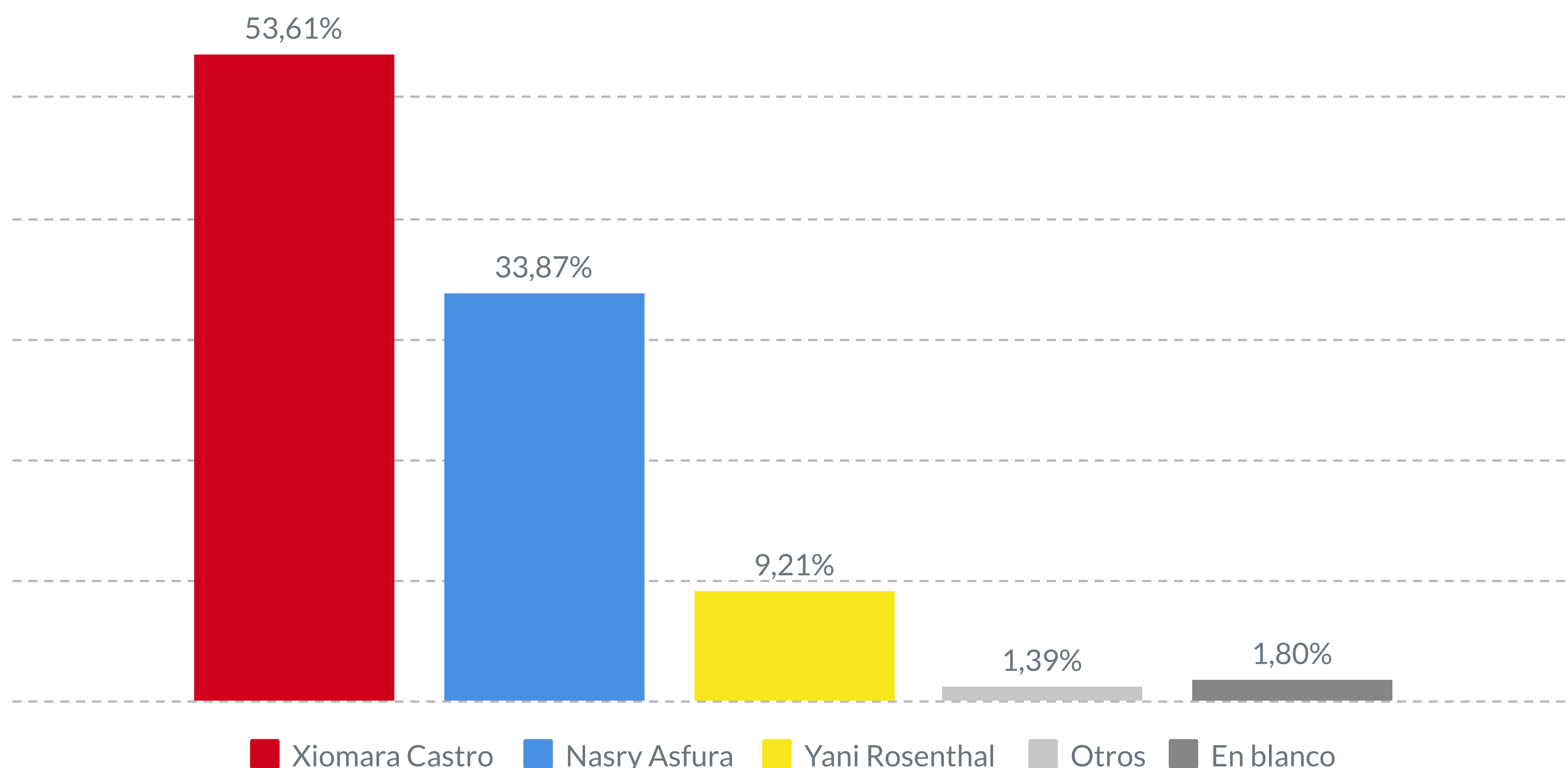
Elecciones presidenciales

Resultados provisionarios

Según los últimos resultados oficiales disponibles publicados por el CNE, con el 51,45% de las actas electorales escrutadas, la opositora Xiomara Castro del Partido Libertad y Refundación (Libre) lidera la contienda con el 53,61%, veinte puntos por encima de Nasry Asfura, del oficialista Partido Nacional, que hasta el momento obtiene el 33,87% de los votos.

Este panorama refleja dos puntos claves. Por un lado la polarización política existente entre la izquierda representada en el Partido Libre y la derecha en el Partido Nacional. Asimismo Castro, al igual que en los sondeos de finales de octubre, encabeza las posibilidades de quedarse con el Poder Ejecutivo hondureño con una sólida ventaja. De hacerlo, la candidata llevaría a la izquierda a la presidencia luego de 12 años y se convertiría en la primera mujer en ocupar dicho cargo.

Aunque es cierto que la tendencia favorece a Castro de manera contundente, desde el CNE se ha pedido a los candidatos medida a la hora de pronunciarse respecto a los resultados preliminares. Desde la entidad pidieron paciencia y esperar que se pueda completar el escrutinio para así impedir sucesos similares a los acontecidos en 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados presentados por el CNE con el 51,45% de las actas transmitidas y procesadas.

¿Quién lidera el escrutinio provisorio?

Xiomara Castro | Partido Libertad y Refundación (Libre)

Es la principal líder opositora al gobierno de Juan Orlando Hernández. Siendo la esposa del ex-presidente Manuel Zelaya, depuesto en 2009 a través de un golpe de Estado, profundizó su carrera política desde entonces posicionándose como una referente clave de la oposición.

Respecto a su formación, es Licenciada en Administración de Empresas por el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana. Formalmente no ha ocupado ningún cargo político, aunque sí se ha presentado como candidata en las elecciones presidenciales del 2013 y del 2017, aunque en estas últimas cedió su lugar para apoyar la candidatura de Salvador Nasralla.

En un discurso pronunciado luego de conocerse los resultados provisorios, la candidata sostuvo que formará un gobierno de “reconciliación de paz y de justicia” y que trabajará en “todas las promesas” realizadas en campaña.



Propuestas

Presentó su "[Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y la Construcción del Estado Socialista y Democrático](#)". Allí propone:

- Promover la compra de medicamentos para toda la red pública a nivel nacional, garantizándolos de manera continua para la población.
- Crear el Instituto Nacional del Cáncer y el Laboratorio Nacional de Medicamentos.
- En materia ambiental asegurar una estrategia de reciclaje de materiales sólidos.
- Formular una política industrial para impulsar el desarrollo de sectores de alto potencial como el de alimentos.
- Implementar mecanismos de acceso al financiamiento de las MIPYMES.
- Concertar una reforma tributaria que incluya un impuesto único a las grandes fortunas.
- Reducir los costos de intereses por créditos personales y a través del uso de tarjetas de crédito.
- Concretar una agenda de economía digital para impulsar las industrias creativas.

Elecciones Legislativas

También se renovó la totalidad del Congreso Nacional, compuesto por 128 diputados. Dos departamentos eligieron diputados por mayoría simple en tanto, por su número de habitantes, solo pusieron en juego una banca. El resto otorgó escaños por sistema proporcional.

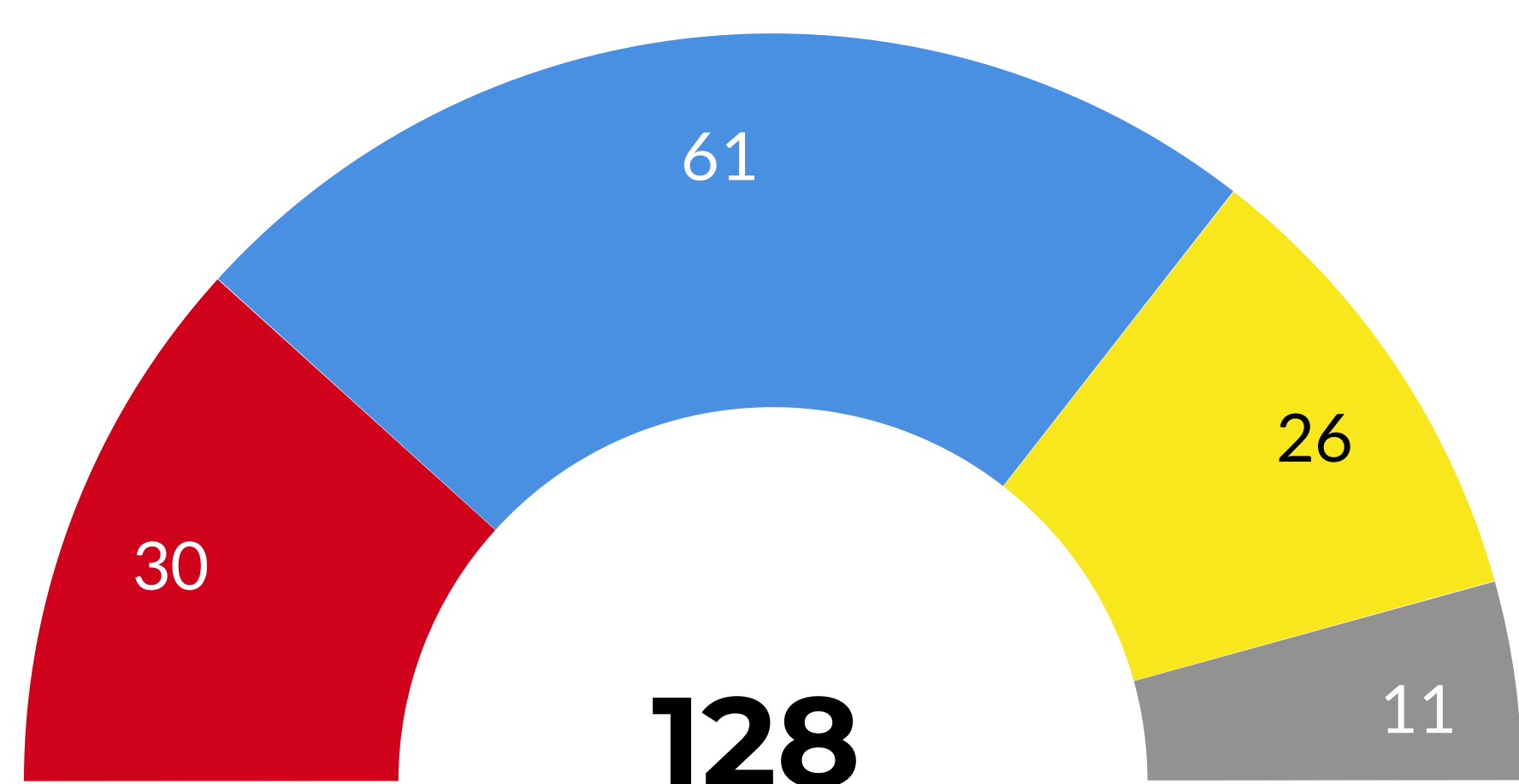
¿Cómo quedaría conformado el Congreso luego del domingo?

La estimación de la conformación del Poder Legislativo conlleva algunas dificultades. La principal es que hasta el momento el CNE ha dado a conocer resultados preliminares para las elecciones presidenciales pero no para el Congreso, no existiendo por ahora datos desgregados por departamento. Como la distribución de bancas se da en base al resultado de cada distrito, cualquier estimación hasta el momento podría estar sujeta a cambios.

A pesar de este panorama, y asumiendo que los resultados nacionales se reflejaran perfectamente en cada departamento, se puede estimar que Castro y su partido obtendrían la mayoría propia con 67 escaños. Así el nuevo oficialismo podría avanzar con las reformas legales que crea pertinente para impulsar su agenda de gobierno sin negociar con la oposición.

Por su parte el Partido Nacional pasaría de 61 bancas a unas 45, constituyéndose como el principal polo opositor en el Legislativo pero sin capacidad de impulsar proyectos propios salvo negociaciones con otros espacios. Finalmente el Partido Liberal podría alzarse con hasta 14 bancas.

2018-2022*



Oficialismo (30)

● PARTIDO LIBRE

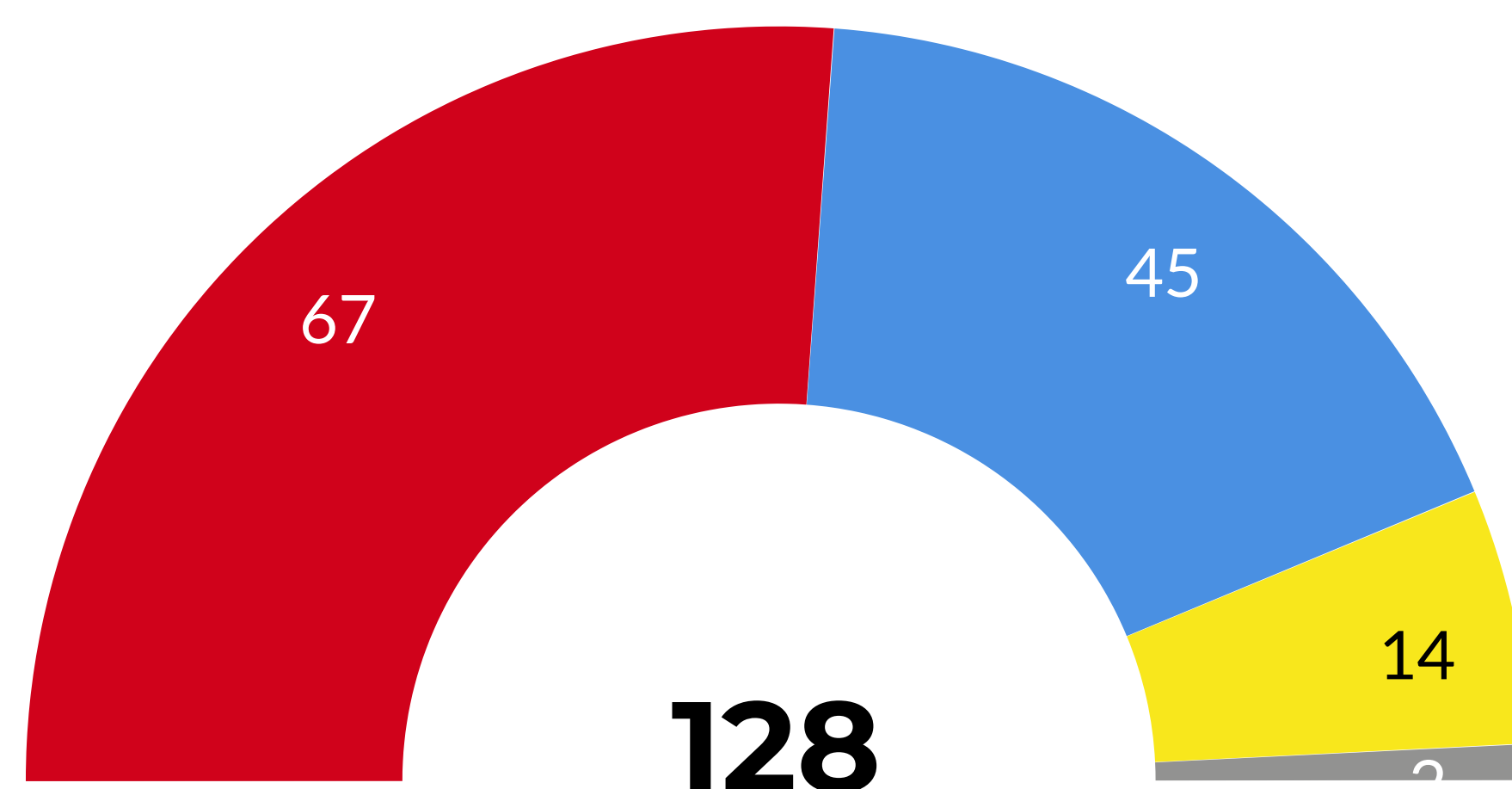
Oposición (98)

● PARTIDO NACIONAL

● PARTIDO LIBERAL

● OTROS

2022-2026*



Oficialismo (67)

● PARTIDO LIBRE

Oposición (61)

● PARTIDO NACIONAL

● PARTIDO LIBERAL

● OTROS

***Nota:** Se toma como oficialismo al Partido Libre por ser el espacio que se alzaría con la victoria electoral de mantenerse los resultados del escrutinio provisorio que el CNE está llevando a cabo.

Conclusiones

Aunque la incertidumbre y la tensión fueron las protagonistas en el escenario pre-electoral de Honduras, las elecciones presidenciales y legislativas del domingo estuvieron marcadas por una alta participación ciudadana, escasas irregularidades y una atmósfera de paz destacada por los distintos observadores internacionales.

En la ocasión, Nasry Asfura aspiraba a asegurar la continuidad del Partido Nacional en el Poder Ejecutivo. Sin embargo todo pareciera indicar que dicho sueño quedará trunco: con el 51,45% de las mesas escrutadas, la opositora Xiomara Castro del Partido Libertad y Refundación (Libre), lidera la contienda con veinte puntos de distancia.

De confirmarse estos resultados, el Partido Libre pasará a ser el nuevo oficialismo en el Congreso de Honduras, donde obtendría una mayoría propia que le permitiría impulsar su agenda legislativa sin necesidad de apelar a la oposición. Por su parte el Partido Nacional deberá contentarse con ser el partido opositor de mayor bancada durante los próximos cuatro años.

Además de la distribución del poder político, la principal preocupación sobre estos comicios giró en torno a una posible repetición del escenario sucedido en 2017. Sin embargo, las nuevas autoridades electorales, encabezadas por el CNE, estuvieron a la altura del desafío. En ese sentido el Consejo logró publicar los primeros resultados preliminares pasadas las tres horas de haber cerrado la jornada electoral dando previsibilidad a la ciudadanía.

También aprendiendo del pasado, la sociedad civil, el sector privado, los observadores internacionales y el CNE instaron a los actores y candidatos políticos a evitar las proclamaciones anticipadas de victoria y a esperar los resultados oficiales. Dicho aprendizaje no llegó a los principales candidatos quienes prontamente se proclamaron ganadores.

Con este panorama en vista y aunque todo pareciera indicar que será la líder izquierdista la que obtenga la presidencia, ello solo se podrá confirmar a ciencia cierta cuando el CNE proclame oficialmente al ganador.



Otros informes de Directorio Legislativo



Elecciones Argentina
Noviembre 2021



Elecciones Nicaragua
Noviembre 2021

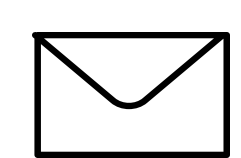


**DIRECTORIO
LEGISLATIVO**

FORTALECEMOS
LAS DEMOCRACIAS
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING
DEMOCRACIES
IN LATIN AMERICA

Directorio Legislativo es una organización apartidaria e independiente que hace 10 años promueve el fortalecimiento de los poderes legislativos y la consolidación de los sistemas democráticos de América Latina a través de la transparencia, el acceso a la información pública y el diálogo con actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil.

 info@directoriolegislativo.org



BUENOS AIRES

Av. Entre Ríos 258 3o E
(1079), CABA. Argentina
+ (5411) 5218-4647



WASHINGTON D.C.

1110 Vermont Ave, NW, Suite 500
Washington DC 20005, USA
+ 1 (786) 828-0675



www.directoriolegislativo.com